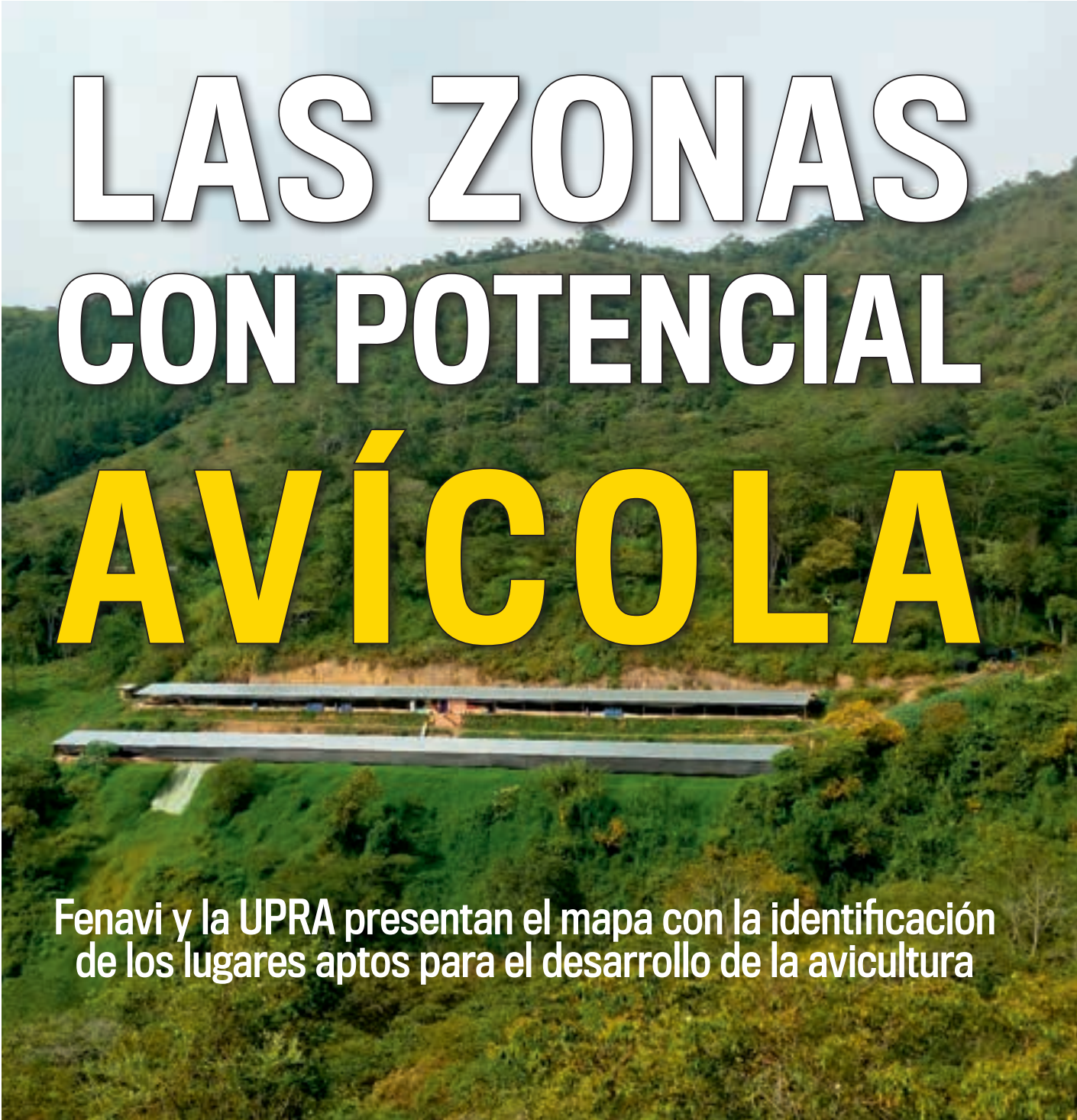


EDICIÓN ESPECIAL

Avicultores

EDICIÓN ESPECIAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA - FENAVI



LAS ZONAS CON POTENCIAL AVÍCOLA

Fenavi y la UPRA presentan el mapa con la identificación de los lugares aptos para el desarrollo de la avicultura

La importancia del trabajo Upra- Fenavi



Foto: Juan Manuel Pinilla

Uno de los grandes retos que tiene la política agropecuaria y ambiental en Colombia se origina en el conflicto por el uso de los suelos, en el mal uso que se les da en algunas zonas del país y a los cambios en los Planes de Ordenamiento Territorial. Todos estos elementos generan mucha incertidumbre en el país y atentan contra el desarrollo responsable del sector agropecuario.

Resulta por decir lo menos, que actualmente existe una enorme contradicción cuando nos vanagloriamos de las oportunidades que nos ofrece el suelo rural, y en algunas regiones del país se incentiva a través de los Planes de Ordenamiento Territorial y con el apoyo de las autoridades locales y regionales, la construcción de vivienda de lujo y la promoción de las actividades turísticas.

Ello ha llevado a que en Cundinamarca, en el Valle, en Santander y en Quindío, las actividades avícolas sientan el acoso de sus gobernantes locales y de las comunidades vecinas que presionan su salida para aumentar el valor de la tierra. Esto no puede pasar y lo tenemos que evitar.

En ese contexto, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA tiene una enorme responsabilidad en facilitar el ordenamiento del uso del suelo rural, de tal manera que se controle la urbanización de campo. Pues esto lo único que pareciera pretender es capturar unas rentas para unos cuantos, en detrimento del empleo rural y la seguridad alimentaria de los colombianos.

Por ello desde 2014, Fenavi y la UPRA venimos trabajando en el marco de un convenio que permitió establecer el mapa de Colombia que estamos presentando el día de hoy y que muestra la vocación del uso del suelo para la avicultura. Este mapa nos permitirá, cuando sea el caso, anclar esa vocación y evitar que mediante cambios en los POTs se destine al uso urbano o hacia otra vocación que termine desplazando a los avicultores lejos de sus zonas aptas.

El mapa también ofrece localizaciones potenciales para la avicultura en función de una serie de variables físicas, socioecosistémicas y socioeconómicas que facilitarán la toma de decisiones a aquellos avicultores que decidan relocalizar su producción hacia las zonas más aptas y competitivas.

Los resultados de este trabajo son demasiado importantes y reflejan el enorme potencial de crecimiento de la avicultura a lo largo y ancho de la geografía nacional. De hecho, de acuerdo con el mapa, Colombia cuenta con 38.4 millones de hectáreas aptas para la avicultura, un tercio de ellas, es decir 13.3 millones de hectáreas son de aptitud alta.

Dada la pequeña área que requiere la avicultura para el desarrollo de su actividad, esta cantidad de tierra le permite a los avicultores contar con el suficiente espacio disponible que le garantice su sostenibilidad en el muy largo plazo. Y por supuesto, habrá tierra suficiente para el desarrollo de otras actividades productivas rurales y que también adelantan un trabajo similar al nuestro.

Agradecemos el trabajo intenso de los equipos de Fenavi-Fonav y de la UPRA sin cuyo esfuerzo no tendríamos una herramienta que le generará mucha certidumbre al futuro de la Avicultura en Colombia.

Con estas iniciativas se cumple lo que dice el lema del gobierno: Hay Campo para Todos.

*Andrés Valencia Pinzón
Presidente Ejecutivo de Fenavi*



Planificación para el futuro de la avicultura en Colombia

Con el fin de fortalecer el desarrollo productivo del sector de la avicultura en Colombia, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA, y la Federación Nacional de Avicultores de Colombia, FENAVI, han suscrito un convenio que busca construir un plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad para esta actividad, donde se identifiquen las zonas con mayor potencial y aptitud para promover la producción avícola a distintas escalas.

Felipe Fonseca Fino, Director General de la UPRA, se refirió a la planificación como el eje estratégico para el crecimiento del sector agropecuario y a los avances que se han obtenido con la zonificación de aptitud de granjas comerciales avícolas gracias al trabajo articulado con la Federación.

¿Qué es la UPRA?

Felipe Fonseca Fino: La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria es una entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que hace parte de una serie de reformas institucionales que pretenden fortalecer los procesos de planificación del sector agropecuario en materia

de desarrollo rural principalmente y así mismo, la ejecución de dichas políticas a cargo de las entidades adscritas y vinculadas y concentrarse de manera exclusiva en dotar de elementos técnicos, a través de lineamientos criterios e instrumentos al sector, así como a entes territoriales, municipios, departamentos, áreas metropolitanas y especialmente a gremios de la producción asociados en federaciones del orden nacional.

¿Cómo se entiende la planificación en el sector agropecuario?

FFF: La planificación es un proceso que permite llevar a cabo un propósito; la importancia fundamental de la planificación es que se garantice un impacto, tanto de las políticas, como de los objetivos que a futuro tienen las regiones, el sector agropecuario y el campo en nuestro país.

¿En que consiste el ordenamiento productivo al que hace referencia el convenio con FENAVI?

FFF: Especialmente, el ordenamiento productivo pretende identificar y priorizar apuestas productivas en función de mercados, atender esas señales

que garanticen un mayor acierto en las decisiones de los productores, que atiendan necesidades y mercados locales, nacionales e internacionales.

La labor de la UPRA ha sido estratégica para consolidar precisamente ese proceso de ordenamiento al vincularlo a la toma de decisiones en la formulación de política y estratégicamente articularlo a los procesos de planificación del ordenamiento territorial y del desarrollo rural.

¿Cómo se construye una zonificación y qué papel juegan los productores y las agremiaciones?

FFF: La identificación de zonas aptas hace parte de una etapa inicial en un proceso de planificación rural agropecuaria, la identificación busca, a partir del establecimiento de una serie de requerimientos, restricciones, condicionantes de tipo legal y técnico, cuáles son las zonas que reúnen esos requisitos que exige el establecimiento productivo.

Precisamente, el papel de los productores es clave para garantizar que los resultados de la zonificación, en este caso de la identificación de la aptitud, coincidan con la realidad. Coincidan también con los requisitos y los parámetros definidos para que haya legitimidad, una apropiación tanto del proceso como de los resultados de esta identificación, que permita que el mapa represente las necesidades del producto y del mercado.

¿Además de los productores, quién más puede participar en una zonificación?

FFF: Hay una etapa previa a la zonificación donde se identifican actores que ayuden a validar y darle legitimidad a ese proceso, hay actores que pueden ser técnicos, científicos o académicos que tengan interés desde el punto de vista agrológico, económico o social.

Esta es entonces una etapa inicial que conlleva a las siguientes fases del proceso de planificación, como la fase prospectiva, la formulación del plan, la consecución y gestión de acuerdos que garanticen la implementación. En el caso avícola nos hemos propuesto de forma decidida que estos procesos de planificación trasciendan y sean vinculantes con las acciones de los entes territoriales.

¿Cómo una zonificación puede hacer más sostenible y rentable una actividad agropecuaria?

FFF: Una de las razones que motivaron esta alianza estratégica entre FENAVI y la UPRA fue precisamente orientar las decisiones a futuro de este gremio, ya

“ La planificación es un proceso que permite llevar a cabo un propósito; la importancia fundamental de la planificación es que se garantice un impacto ”





que se han visto los efectos de las decisiones de entes territoriales que reconfiguran a través de los planes de ordenamiento territorial los modelos de ocupación especialmente en las zonas rurales.

Es así como la zonificación permite anticiparse, tener una visión estratégica prospectiva de futuro que por un lado permita aprovechar esas ventajas competitivas de esta industria tan importante para el país, de cara a los desafíos que el mercado impone, pero adicionalmente de manera armónica con los modelos de uso del suelo tanto de municipios como de áreas metropolitanas.

Anticiparse a ese tipo de dinámicas, decidir incluso en qué áreas o zonas estratégicas

orientar, estimular el establecimiento de emprendimientos industriales impacta directamente en el fortalecimiento de la productividad y la competitividad de la actividad avícola en nuestro país.

Después de construido el mapa, a corto plazo ¿Quién puede ser el usuario principal de este?

FFF: El usuario fundamental es FENAVI, que es una federación que genera no solo una proteína de importante consumo sino también una fuente de empleo rural clave en algunas regiones de nuestro país.

Definir estratégicamente el futuro de la avicultura incide también en la formulación de políticas públicas, que mejoren la gestión de otros bienes públicos, sectoriales y no sectoriales, necesarios para el desarrollo de la misma y esas políticas están asociadas a temas de infraestructura de todo tipo, especialmente vial, en educación y salud entre otras.

¿Qué recursos se utilizaron en el convenio?

FFF: Este convenio ha sido una suma de esfuerzos tanto de la UPRA como de FENAVI, ha sido un convenio que ha permitido que se sumen fuerzas y se dediquen recursos tanto humanos, técnicos, y profesionales de alto nivel, en el desarrollo del mismo, hay una serie de costos operativos, logísticos, que han sido compartidos por parte de las dos entidades con un mismo propósito.

¿Qué viene a continuación en este proceso?

FFF: Estamos cerrando un ciclo de trabajo que comprometió 2015 y 2016 con unos resultados muy importantes, la zonificación, la caracterización del sector desde distintos ámbitos y unos primeros lineamientos de prospectiva.

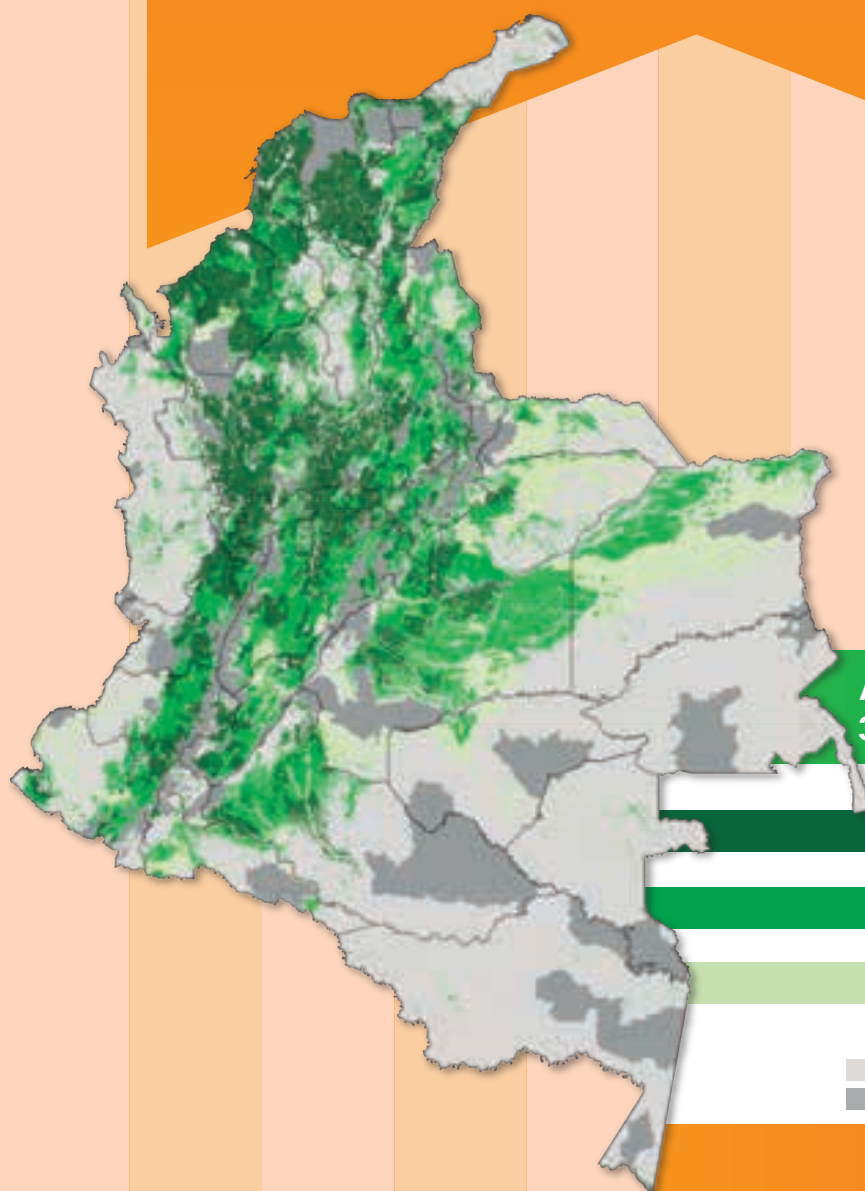
Lo que queremos a futuro es consolidar la formulación del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad para el sector avícola en Colombia para lo cual, el desafío es precisamente, en función de una visión de largo plazo del sector a la que se desee llegar, determinar la estrategia a través de la cual se va a alcanzar, es decir, cuáles van a ser las actividades, los actores fundamentales, los costos, y con qué indicadores vamos a medir que alcancemos ese fin.

Con estos dos años de trabajo concluye una primera etapa importante, pero lo que viene a continuación va aterrizar precisamente en el plan, las gestiones para fortalecer tanto la competitividad como la productividad de la avicultura nacional. 🇨🇴

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS APTAS PARA GRANJAS AVÍCOLAS COMERCIALES EN COLOMBIA

Convenio de Asociación 148 UPRA-FENAVI (2014-2016)

Comprende la explotación comercial de la especie *Gallus gallus* en granjas cuya infraestructura permite el alojamiento de manera intensiva y confinada en un volumen igual o mayor a 200 aves, para la producción de material genético, carne de pollo y huevo de mesa.



Área potencial: 38.398.722 ha
33,7 % del territorio colombiano

Aptitud

Alta 13.295.504 ha (12 %)

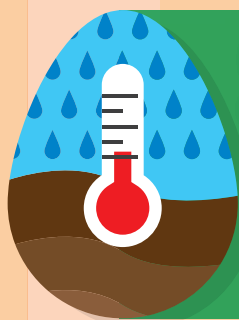
Media 16.633.686 ha (15 %)

Baja 8.469.532 ha (7 %)

N1: área no apta 58.253.425 ha (51 %)

Exclusiones 17.422.823 ha (15 %)

Área de Colombia:
114.074.970 ha (100 %)

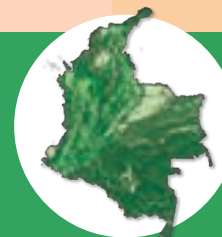


Definición de criterios y variables Componente físico

Características o cualidades que se encuentran de manera natural en un territorio. Compuestas por elementos climáticos y condiciones del suelo que influyen en el establecimiento, manejo y operación de la granja, así como en el desarrollo fisiológico de las aves.



CONDICIONES CLIMÁTICAS



CONDICIONES DE SUELOS

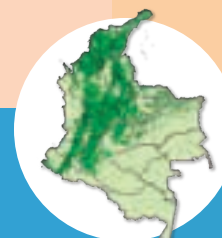


Definición de criterios y variables Componente socioecosistémico

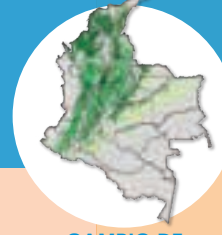
Comprende el análisis de los ecosistemas y la sociedad humana con retroalimentaciones recíprocas e interdependencias. En avicultura, evalúa la compatibilidad que puede tener la producción avícola con el entorno socioecológico, así como los riesgos que este puede representar para la producción.



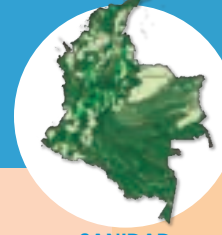
ABASTECIMIENTO Y CALIDAD DE AGUA



INTEGRIDAD ECOLÓGICA



CAMBIO DE COBERTURA



SANIDAD ANIMAL



Definición de criterios y variables Componente socioeconómico

Capacidad de una región (municipio) para generar condiciones que promuevan la competitividad de las granjas avícolas comerciales, así como su desarrollo económico sostenido, lo cual se refleja en la mejora permanente de las condiciones de vida y bienestar de sus habitantes, empresarios y trabajadores.



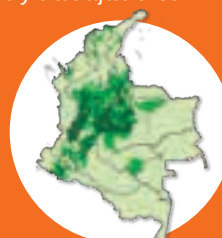
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA



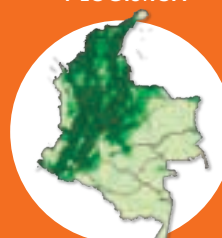
MERCADO LABORAL



SEGURIDAD CIUDADANA



CONDICIONES DE VIDA



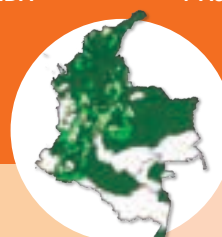
INSTITUCIONALIDAD Y ASOCIATIVIDAD



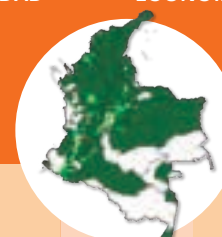
INDICADORES ECONÓMICOS



TAMAÑO DE LA TIERRA RURAL



PRECIO DE LA TIERRA RURAL



DENSIDAD RURAL



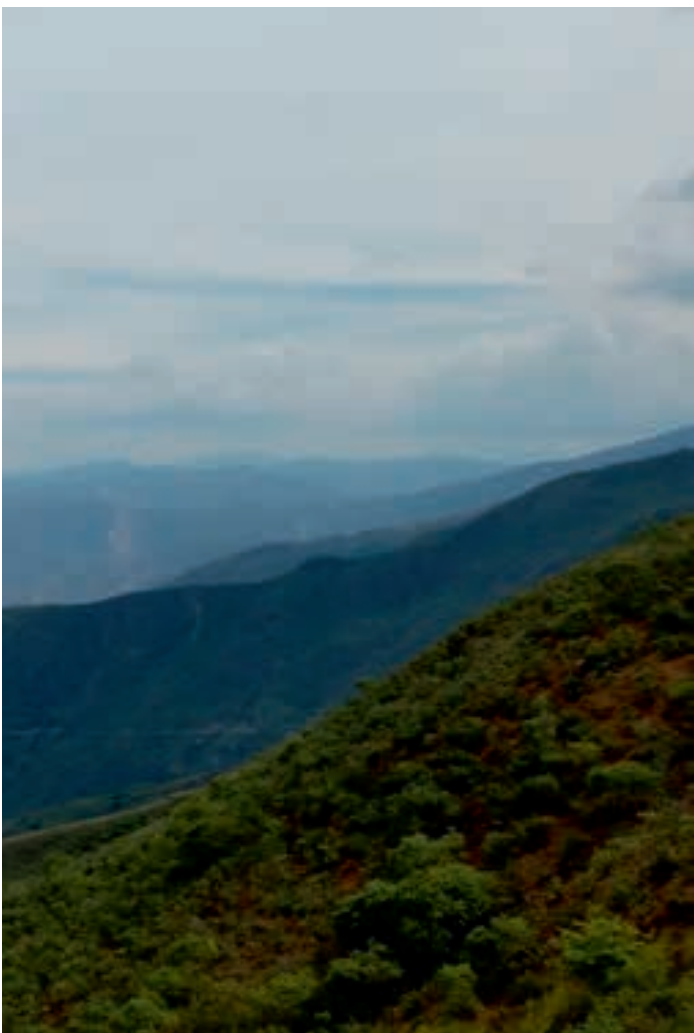
IDENTIFICACIÓN DE ZONAS aptas para granjas avícolas comerciales en Colombia

INTRODUCCIÓN

La identificación de zonas aptas para el desarrollo de las granjas comerciales avícolas a nivel nacional, escala 1:100.000, es producto del trabajo desarrollado por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi) y el Fondo Nacional Avícola (Fonav), los cuales deciden aunar esfuerzos para formular lineamientos, criterios e instrumentos de política pública para promover el ordenamiento productivo de la cadena avícola (Convenio No. 148/2014), en el marco de los procesos de fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras que lleva a cabo la UPRA, orientados a dirigir la inversión del sector agropecuario.

El subsector avícola en Colombia se caracteriza por ser una de las actividades más





importantes y dinámicas que componen el sector agropecuario y que durante varios años ha crecido por encima de la economía en general. De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entre 2005 y 2014, el valor total de la producción avícola representó en promedio el 47% del valor de la producción del sector pecuario.

La producción de carne de pollo y huevo de mesa para 2015 ascendió a 1,4 millones de toneladas y 729 mil toneladas¹, respectivamente, de acuerdo con cifras de FENAVI-FONAV. El crecimiento promedio anual de la producción entre 2001 y 2015 para carne de pollo fue del 4,8% y para huevo de mesa de 4,4%.

La zonificación tiene como objetivo identificar y delimitar las áreas con aptitud para

el establecimiento de granjas avícolas comerciales a escala 1:100.000, como base para el desarrollo técnico, ambiental y competitivo de esta actividad productiva, contribuir a la formulación de lineamientos de ordenamiento territorial y de uso eficiente del suelo rural, así como orientar la inversión tanto pública como privada.

Este trabajo considera todo el territorio continental colombiano y es un instrumento de carácter indicativo, teniendo en cuenta que es escala de tipo general. No es un instrumento de regulación o reglamentación de uso del suelo, cuya competencia corresponde a los entes territoriales en su área de jurisdicción y no reemplaza la elaboración de proyectos de inversión puntuales, los cuales requieren de análisis e información más detallada, donde se evalúe a nivel local, los requerimientos específicos de acuerdo al tipo de sistema productivo y las condiciones de competitividad relacionadas con la ubicación del proyecto, los objetivos específicos de la producción, los productos a obtener, el mercado y el flujo de caja del proyecto.

METODOLOGÍA

La zonificación de aptitud para explotaciones comerciales en granjas avícolas se basa en los principios y fundamentos del “Esquema de evaluación de tierras” (FAO, 1976), las directrices y guías de la “Evaluación de tierras para agricultura” (FAO, 1985) y el enfoque por etapas paralelas de integración y análisis multi-criterio (AHP), propuesto en el Framework for Land Evaluation (FAO, 2007); lo anterior adaptado para Colombia por la UPRA donde se dan prioridad a tres pilares como son la productividad, la sostenibilidad y la competitividad.

Dentro de este contexto, la metodología se enfoca en el desarrollo de tres componentes a saber: i) físico, ii) socioecosistémico, iii) socioeconómico, identificando diferentes criterios para evaluar las características y cualidades del tipo de utilización de la tierra (TUT), que para el presente ejercicio se definió como “la explotación comercial de la especie *Gallus gallus* en granjas, cuya infraestructura permite el alojamiento de manera intensiva y confinada en un volumen igual o mayor a 200 aves, para la producción de material genético, carne de pollo y huevo de mesa”.

La tabla 1 presenta en detalle los 15 criterios utilizados dentro de la zonificación con su respectiva definición y a su vez, las variables que componen cada criterio. En total se definieron 39 variables para los tres componentes.

¹ La producción de huevo de mesa equivalente en unidades ascendió a 12,1 mil millones. Mayor información en <http://www.fenavi.org>

Tabla 1. Componentes, criterios y variables del modelo de zonificación avícola

COMPONENTE	CRITERIO	VARIABLES
Físico: características y/o cualidades que se encuentran de manera natural en un territorio, compuesto por elementos edáficos y climáticos, y que influyen en el desarrollo productivo y de operación de las granjas avícolas.	Condiciones climáticas	Precipitación total media anual Humedad relativa media anual Temperatura media de aire anual Presión parcial de oxígeno
	Condiciones de los suelos	Drenaje natural Pendiente Susceptibilidad a remoción en masa Susceptibilidad a inundaciones Clases de suelos
Socio-ecosistémico: comprende el análisis de los sistemas integrados de ecosistemas y la sociedad humana con retroalimentaciones recíprocas e interdependencias.	Abastecimiento y calidad de agua	Índice de Vulnerabilidad al Desabastecimiento Hídrico – IVH Índice de Alteración Potencial de la Calidad de Agua – IACAL
	Integridad ecológica	Conectividad estructural de las coberturas naturales-CEC Índice de naturalidad-NAT. Áreas de concentración de especies sensibles-CES
	Cambio de cobertura	Cambio de cobertura
	Sanidad animal	Vulnerabilidad a la aparición de focos de enfermedades por densidad avícola Vulnerabilidad al contagio de influenza aviar en humedales
Socioeconómico: capacidad de un municipio para generar condiciones que promuevan la competitividad de la granja avícola comercial.	Infraestructura y logística	Accesibilidad a centros de servicios Tarifa de energía eléctrica municipal Costo de internación de materias primas Condición del mercado regional avícola Cercanía a centros de consumo avícola
	Mercado laboral	Cercanía a centros petroleros Años promedio de escolaridad Oferta educativa a nivel técnico, tecnológico y profesional en áreas relacionadas con el sector agropecuario
	Seguridad ciudadana	Índice de riesgo de amenazas
	Condiciones de vida	Índice de pobreza multidimensional
	Institucionalidad y asociatividad	Cercanía a Centros de Formación del SENA Agropecuario Cercanía al ICA Cercanía a las CAR's Presencia técnica gremial Asistencia técnica sectorial especializada
	Indicadores económicos	Grado de importancia económica municipal Índice de desempeño integral municipal
	Tamaño de la tierra rural	Tamaño tipo de los predios rurales
	Precio de la tierra rural	Precio de la tierra rural municipal
	Densidad rural	Densidad poblacional Densidad predial Densidad propiedad horizontal y condominios

Con los resultados obtenidos se realiza un análisis de ponderación de los criterios y de consistencia estadística, mediante la asignación de valores que sintetizan y permiten determinar un orden de prioridad de los criterios en términos

numéricos. Estos valores son la base para la modelación espacial de la zonificación de áreas potenciales avícolas, lo cual se refleja en un mapa integrado final, teniendo en cuenta las categorías de aptitud definidas en la tabla 2.

Paralelo a lo anterior, dentro de la zonificación avícola se establecen criterios de exclusión y condicionantes que, independientemente de la categoría de aptitud, requieren de un análisis complementario de tipo legal, social, cultural o ambiental para el desarrollo de actividades agropecuarias con fines comerciales. Dentro de

las exclusiones para la avicultura se encuentran las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Parques Naturales Regionales, Reservas Forestales Protectoras, Suelo Urbano, áreas arqueológicas protegidas, Humedales RAMSAR, Páramos y las distancias de bioseguridad definidas por el ICA.

Tabla 2. Categorías para la zonificación de aptitud de granjas avícolas comerciales

A1 APTITUD ALTA	- Mejores condiciones físicas, socio-ecosistémicas, socio-económicos. - Bajos niveles de inversión para obtener una óptima producción.
A2 APTITUD MEDIA	- Zonas con limitaciones moderadas de tipo físico, socio-ecosistémico y/o socio-económico. - Requiere de inversión en el entorno para un óptimo manejo de la producción.
A3 APTITUD BAJA	Zonas con limitaciones importantes (físicas, socio-ecosistémicas y/o socio-económicas), que requieren de grandes inversiones y/o el desarrollo de nuevas tecnologías una óptima producción.
N1 NO APTO	Zonas con restricciones físicas y socio-ecosistémicas que imposibilitan el desarrollo de la actividad
N2 EXCLUSIONES	Independientemente de la categoría de aptitud, por consideraciones sociales, culturales, ambientales y/o de bioseguridad no es posible el desarrollo de la actividad productiva
C1 CONDICIONANTES	Independientemente de la categoría de aptitud, requieren de un análisis complementario de tipo social, cultural, ambiental y/o de bioseguridad para el desarrollo de la actividad productiva

Teniendo en cuenta los conceptos de los expertos, y una vez validada la información los criterios de mayor importancia dentro de la zonificación de aptitud para granjas avícolas comerciales son: el abastecimiento y la calidad del agua (21%), la infraes-

tructura y logística (17%), la sanidad animal (13%) y las condiciones climáticas (10%), como se puede observar en la tabla 3. Por componente, el peso de la ponderación es el siguiente: socio-económico: 47,6%; socio-ecosistémico: 38,8% y; físico: 13,6%.

Tabla 3. Ponderación de criterios para la zonificación de aptitud para granjas comerciales avícolas

No.	Componente	Criterio	Ponderación (%)
1	Socio-ecosistémico	Abastecimiento y Calidad de Agua	20,46
2	Socio-económico	Infraestructura y Logística	16,62
3	Socio-ecosistémico	Sanidad Animal	12,67
4	Físico	Condiciones climáticas	10,40
5	Socio-económico	Seguridad Ciudadana	9,09
6	Socio-económico	Institucionalidad y asociatividad	7,05
7	Socio-económico	Densidad Rural	5,11
8	Socio-ecosistémico	Integridad ecológica	3,31
9	Físico	Condiciones de los suelos	3,18
10	Socio-económico	Mercado laboral	2,87
11	Socio-ecosistémico	Cambio de coberturas de la Tierra	2,36
12	Socio-económico	Tamaño de la tierra rural	2,27
13	Socio-económico	Precio de la tierra rural	1,80
14	Socio-económico	Condiciones de vida	1,51
15	Socio-económico	Indicadores económicos	1,31
Totales:			100,00

Fuente: Cálculos PriEst, con un nivel de consistencia del 97,8%.



PROCESO DE VALIDACIÓN

Como parte de la metodología para la validación y construcción del modelo y del mapa de aptitud, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trabajo conjunto con representantes de Fenavi - Fonav y otros actores de la cadena productiva avícola, mediante talleres de discusión para alimentar el proceso durante 2015 y 2016.
- Recorridos de campo en las principales zonas del país para validar los criterios, variables, rangos y unidades cartográficas definidas, realizadas en noviembre y diciembre de 2015, así como en abril y mayo de 2016.
- Socialización de resultados y del mapa integrado, con los actores de la cadena productiva avícola en noviembre y diciembre de 2016 (Valle del Cauca, Antioquia, Santander y Cundinamarca).

RESULTADOS

El total de áreas aptas para el establecimiento de las granjas avícolas comerciales asciende a 38,4 millones de hectáreas, equivalentes al 33,7% del área del país, las cuales están distribuidas en todo el territorio colombiano, lo cual evidencia el potencial avícola nacional, con áreas superiores a las requeridas.

Tabla 4. Áreas resultantes de la zonificación avícola

Símbolo	Aptitud	Hectáreas	%
	A1: Aptitud Alta	13.295.504	11,7%
	A2: Aptitud Media	16.633.686	14,6%
	A3: Aptitud Baja	8.469.532	7,4%
	Total, Área Potencial	38.398.722	33,7%
	N1: Área No Apta	58.253.425	51,1%
	Exclusiones	17.422.823	15,3%
	Total, Área Colombia	114.074.970	100%

De las áreas aptas, 13,3 millones de hectáreas (has) corresponden a una aptitud alta (A1); 16,6 millones de has se clasifican en aptitud media (A2) y 8,5 millones de has como aptitud baja (A3). Asimismo, las áreas no aptas para desarrollar dicha actividad equivalen a 58,3 millones de has, es decir, el 51,1% del total de área nacional. Por su parte, las áreas de exclusiones equivalen a 17,4 millones de has, correspondientes al 15,3% del total (tabla 4).

Los departamentos con mayor área en aptitud alta (A1) son: Antioquia (2,5 millones has), Córdoba (1,1 millones has), Magdalena (1,04 millones has), Santander (898 mil has), Cundinamarca (767 mil has) y representan el 47,9% del total del área A1 a nivel nacional (Ilustración 1).

Entre los principales departamentos con aptitud media (A2), se destacan Meta con 2,43 millones de has, Vichada con 1,35 millones has y Caquetá con 1.16 millones de has. Seguido de Santander, Tolima y Antioquia que registran entre 900 mil y 1 millón de has. Por su parte, los principales departamentos con aptitud baja (A3) son: Vichada (2,35 millones de has), Meta (1.17 millones has) y Casanare (1,12 millones de has).

Por otra parte, las cuatro regiones avícolas tradicionales (Santander, Valle del Cauca, Cundinamarca y Antioquia), representan el 34,5% del total de área A1 y el 22,9% de la A2 (tabla 5).

Dada la dinámica de las variables y las mejoras previsibles en la información que permanentemente ocurren, es necesario actualizar periódicamente el mapa. Igualmente es importante que, en la medida de las posibilidades, se generen mapas de aptitud a escala más detallada (1:25.000), por la mayor pertinencia para tomar decisiones públicas y privadas respecto de las políticas y las inversiones que atañen a la avicultura comercial.

Igualmente es necesario profundizar en los análisis detallados de los conflictos por el uso del suelo rural, particularmente en municipios tradicionalmente avicultores, de manera que se cuente con mejor información y, con mejores instrumentos de planificación del uso del suelo, se

Ilustración 1. Principales departamentos con áreas de aptitud alta (A1) para el desarrollo de granjas comerciales avícolas

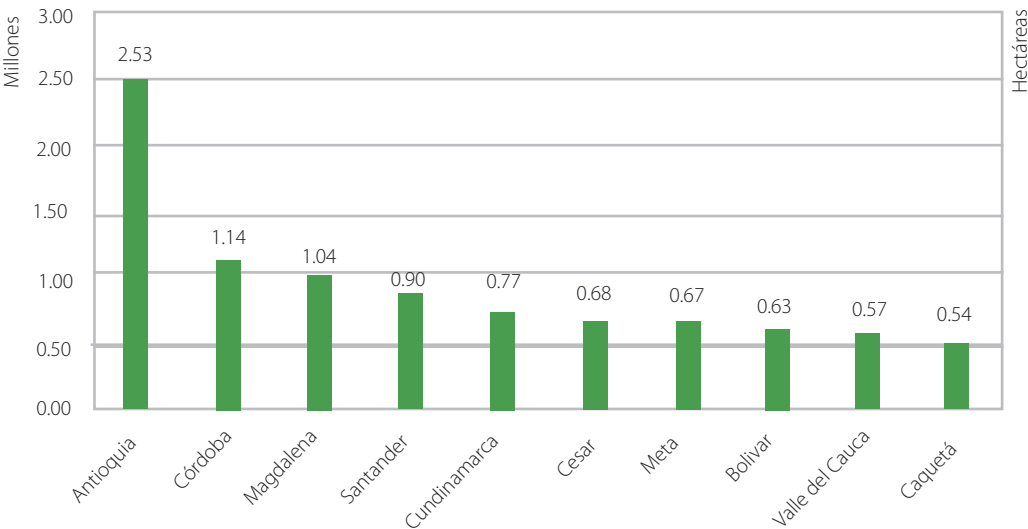


Tabla 5. Áreas aptas A1 y A2, por departamentos avícolas para el desarrollo de las granjas avícolas comerciales. (Hectáreas)

Departamento	Total, Superficie	Aptitud Alta: A1		Aptitud Media: A2	
		Total, Área	Part. %	Área A2	Part. %
Antioquia	6.296.299	2.527.224	40,1%	970.326	15,4%
Santander	3.054.326	897.669	29,4%	1.051.810	34,4%
Cundinamarca	2.398.439	766.926	32,0%	745.815	31,3%
Valle del Cauca	2.076.805	571.304	27,5%	394.581	10,0%
Subtotal Departamentos	13.825.869	4.763.123	34,5%	3.162.532	22,9%
Total, Nacional	114.074.970	13.295.504	11,7%	16.633.686	14,6%
Participación	12,1%	35,8%		19,0%	

logre el desarrollo equilibrado de la avicultura de manera compatible con las tendencias expansionistas de los centros urbanos y con la construcción de vivienda en zonas rurales, desarrollo turísticos y otras actividades económicas de interés para los municipios.

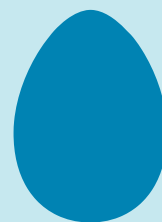
De acuerdo con los mapas finales de zonificación de aptitud para las granjas avícolas, en el país existe un área apta en cantidad muy superior a la necesaria para soportar la explotación

actual de la avicultura comercial. Se resalta que las áreas requeridas para la producción avícola son relativamente pequeñas, en razón a que ésta es una explotación altamente eficiente en todo, incluso en el uso del suelo.

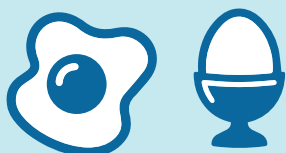
*Para ampliar la información relativa al contenido de este artículo, puede consultar la memoria técnica: “Identificación de zonas aptas para granjas avícolas comerciales en Colombia”. 

La Avicultura en cifras

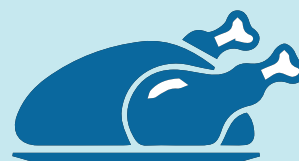
12.817
millones
de huevos*



1.470.766
toneladas
de carne de pollo* (Py)



263 huevos
Consumo per cápita*



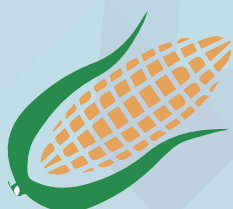
30.4 KG de Pollo
Consumo per cápita* (Py)



Genera más de
400.000
empleos directos



12 millones
de toneladas al año
1 millón
Tons. al mes



5 millones Tons. de granos
4.7 millones Tons. de maíz* (Py)



* Censo DANE

571.000

Unidades
productivas
avícolas *

110

Plantas de
beneficio

787
millones de aves
alojadas en granjas* (Py)

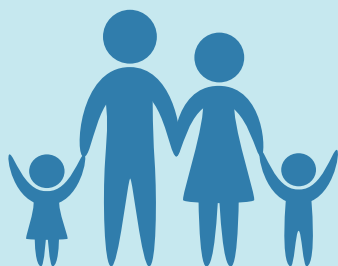
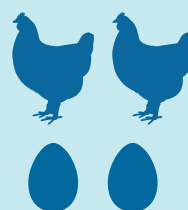


De las cuales
36.2
millones
son pollitas* (Py)

La producción del sector avícola vale más de

\$16.0 billones
de pesos**

** Año 2015



La avicultura produce

2'238.926
toneladas

de las proteínas más económicas* (Py)

La producción del sector
registró una tasa de
crecimiento del

4% * (Py)



* Año 2016

Más que aves, alimentamos ciudades

Cada año, los colombianos disfrutamos más
de 12 mil millones de huevos
y 1 millón cuatrocientas mil toneladas de pollo.

Es evidente, las granjas avícolas alimentan ciudades y los avicultores ofrecen día a día a las familias un alimento fresco y nutritivo; para asegurar un futuro saludable a las generaciones venideras.

Avicultura
La industria que alimenta a Colombia